

Patria, la vacuna mexicana contra la COVID-19 sienta un precedente para la recuperación de nuestra soberanía tecnológica en vacunas

En relación con la nota publicada en el medio *EmeEquis* el 11 de mayo de 2023, titulada “**Vacuna Patria tuvo un costo 550 millones de pesos superior a los registros oficiales**”, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) hace del conocimiento público que algunos datos consignados en el texto en alusión son falsos, otros imprecisos y el contexto es desinformado, lo cual atenta gravemente contra los principios de rigor y ética en el ejercicio periodístico, afectando los derechos fundamentales de la población a estar informada.

Cabe mencionar que, sólo unas horas antes a la publicación de este contenido en la revista *EmeEquis*, quien firma como autor, Carlos Bazán Prado, envió un correo electrónico al Conahcyt para solicitar información sobre algunas aseveraciones que consigna su texto, sin identificarse como periodista de *EmeEquis*. De hecho, su firma de contacto refiere ser de la agencia Disruptiva Consulting, enfocada “al desarrollo humano a través de reconocidas y probadas estructuras formativas”, por lo que se respondió que se daría trámite a su solicitud.

Frente a estas prácticas recurrentes de *EmeEquis*, que obedecen a una premura insólita en las solicitudes de información, a pesar de que el texto se consigna como “trabajo de investigación”, pero que conllevan a limitar el derecho de ofrecer argumentos sólidos, institucionales o con apego a la verdad, es necesario realizar las siguientes precisiones:

En la gráfica mostrada en la [conferencia presidencial matutina el pasado 3 de mayo de 2023](#) por la directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla, se indica que el desarrollo de la vacuna mexicana Patria contra COVID-19, es producto de la colaboración virtuosa y la inversión del sector público y privado, cuyo costo asciende a 937 millones de pesos.

Con el fin de contribuir al bienestar del pueblo de México y abonar a la recuperación de la soberanía nacional en la producción de vacunas, el gobierno de México, a través del Conahcyt, invirtió \$422,897,939.12 (cuatrocientos veintidós millones ochocientos noventa y siete mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 M.N.)



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
COMISIÓN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

para el desarrollo clínico de la vacuna Patria. En ese sentido, la diferencia corresponde a la inversión aportada por el Laboratorio AVI-MEX, S.A. de C.V. (Avimex), cuyas contribuciones económicas y tecnológicas han sido fundamentales para alcanzar este reto, como lo fue el desarrollo de la fórmula final, la ejecución de los proyectos de investigación clínica y la construcción de dos plantas de producción para la vacuna Patria, bajo buenas prácticas de fabricación.

Este modelo innovador de articulación de capacidades públicas y privadas logró optimizar el costo y el tiempo de desarrollo de Patria, comparado con otros procesos para la elaboración de vacunas, pero con la virtud establecida en los convenios con Avimex, que permitirán recuperar la inversión y un retorno de valor agregado al pueblo de México, mediante los ahorros previstos con el fortalecimiento de la soberanía en vacunas, al dejar de depender de vacunas extranjeras como las incorporadas al Plan Nacional de Vacunación.

Incluso, cabe destacar que la venta de la vacuna mexicana Patria contra la COVID-19 al extranjero, también generará un importante retorno de valor al gobierno de México.

Si bien otros países lograron desarrollar vacunas desde el inicio de la pandemia de COVID-19, es importante referenciar que, a diferencia de México, estas naciones ya contaban con plataformas desarrolladas y probadas, espacios adecuados y suficientes para ensayos clínicos, plantas piloto e industriales y múltiples capacidades en ciencias, tecnologías e innovación en el sistema vacunal, lo cual les brindó capacidad soberana en la producción de sus propias vacunas.

México, en cambio, tuvo que reconstruir en tiempo récord la infraestructura y las capacidades para el desarrollo de vacunas que, a partir de 1999, fue desmantelada por gobiernos neoliberales. Ejemplo de ello es que, al inicio de este gobierno, México sólo producía una vacuna mediante una empresa nacional.

Respecto a la aseveración de que cerca de mil millones de pesos en recursos públicos del gobierno de México fueron transferidos a Avimex es totalmente falso y producto de una profunda desinformación y dolo, al no considerar el mensaje permanente de que se ha tratado de una coinversión.

Asimismo, es importante que la opinión pública esté enterada de que el Conahcyt es cotitular en la propiedad intelectual derivada de los datos clínicos obtenidos de la vacuna Patria, incluyendo una solicitud de patente por invenciones potencialmente protegibles en favor del pueblo de México, mismas que se



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
COMISIÓN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

encuentran en trámite ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) y otras instancias internacionales.

Por ello, resulta fundamental brindar la información verdadera para que el pueblo de México tenga completa confianza de que el uso de los recursos de las y los mexicanos se ha realizado bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y con una estricta política de austeridad en su manejo.

Es evidente la falta de voluntad de reportar verazmente la información disponible, y la falsedad con la que se conduce el medio *EmeEquis* acerca de los procesos implicados en el desarrollo de vacunas, por lo que conviene aclarar que la vacuna Patria contra la COVID-19 se ha desarrollado en cumplimiento estricto de la regulación nacional e internacional, con los más altos estándares de seguridad para su uso en humanos, sin comprometer el uso eficiente de los recursos. Lo anterior, por supuesto, no es trivial ni inmediato, pero la solidez de los resultados puede corroborarse por la publicación reciente en *NPJ Vaccines* del portafolios de publicaciones *Nature*, una revista prestigiada revisada por pares, independientes del grupo de investigación, la cual difunde los resultados preliminares de la Fase I.

La vacuna mexicana Patria proviene de un riguroso proceso de maduración tecnológica y ha contado con el acompañamiento de la instancia regulatoria nacional, en este caso, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que cuenta con el más alto nivel regulatorio a nivel mundial (nivel 4) y es equiparable a la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los Estados Unidos, y a la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) de la Unión Europea.

El desarrollo de la vacuna Patria ha enfrentado diversos retos, principalmente como resultado del desmantelamiento de las capacidades de desarrollo y escalamiento de la producción de vacunas en el país y el acaparamiento internacional de herramientas e insumos de investigación e industriales. Aun así, se han logrado obtener datos clínicos exitosos en menos de dos años y medio, lo cual permitirá en los próximos meses obtener la aprobación regulatoria final de Cofepris y producir a escala industrial la vacuna Patria, atendiendo el requerimiento de las dosis necesarias todos los años para proteger a la población mexicana, consolidando cada vez más nuestra soberanía tecnológica en vacunas, dejando de depender de vacunas extranjeras.

En contraste con las transferencias multimillonarias a fondo perdido que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) del pasado autorizó a empresas que no rindieron resultados de innovación y menos a favor del interés común; las

aportaciones que se realizan a la iniciativa privada, a partir del primero de diciembre de 2018, cuando comenzó este gobierno de transformación, se hacen con acuerdos de retorno, en caso de generar algún valor y asegurando que la pertinencia y el rigor en el desarrollo tecnológico favorezca al interés general de México.

Esta plataforma tecnológica nos abre las puertas como país para generar nuevas vacunas y fortalecer nuestras capacidades instaladas, recuperando cada vez más nuestra independencia tecnológica como productores de vacunas de altísima calidad, tal como llegamos a tenerla hasta principios de los años noventa.

La terminación de la emergencia sanitaria por COVID-19 no significa que el virus no se mantenga entre nosotros y que no cause enfermedades respiratorias que supongan un riesgo para la población. De ahí que la vacunación será necesaria de manera periódica y la vacuna mexicana Patria será sumamente útil para la prevención de la COVID-19 a través de campañas de vacunación anuales.

La vacuna Patria sienta un precedente importante para el desarrollo de nuevas tecnologías innovadoras nacionales, y ha permitido que México esté mejor preparado hoy para enfrentar con recursos propios una pandemia por medio de las capacidades que seguirán contribuyendo de manera contundente a fortalecer las políticas públicas de salud del gobierno de México.

Desde un sistema innovador y de articulación, Conahcyt despliega esfuerzos efectivos y eficientes de colaboración entre la iniciativa privada y el gobierno de México, que apuntalan el bienestar social, la soberanía tecnológica del país y el respeto al ambiente, que avanza en armonía con el Modelo Mexicano de Innovación (la Pentahélice) alineado al Humanismo Mexicano.

El Conahcyt reitera el firme compromiso con el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la información precisa para dar cuenta al pueblo de México sobre las inversiones que se realizan con recursos públicos, que provienen de su esfuerzo y contribución al desarrollo nacional.

-oo0oo-

**Coordinación de Comunicación
y Cooperación Internacional**
comunicacion@conahcyt.mx
www.conahcyt.mx